

**CONSEJO DIRECTIVO
REUNIÓN ORDINARIA**

ACTA NÚMERO 008 DE 2019

FECHA:

Medellín, 27 de septiembre de 2019

LUGAR:

Sala de Juntas Vicerrectoría

ASISTENTES:

Doctora Luz Marcela Omaña Gómez, Representante del
Alcalde de Medellín.
Doctor Sergio Betancur Franco, Representante del
Presidente de la República.
Doctor Juan Fernando Prieto Vanegas, Representante del
Sector Productivo.
Doctor José María Maya Mejía, Representante de los Ex
Rectores.
Doctor Wilmar Mauricio Sepúlveda, Representante de las
Directivas Académicas
Doctor Camilo Ernesto Restrepo Ayala, Representante de los
Docentes.
Doctor Luis Gabriel Jaramillo Sepúlveda, Representante de
los Egresados.
Joven Cesar Augusto Garzón Barrera, Representante de los
Estudiantes.
Doctor Bernardo Arteaga Velásquez, Rector.
Doctor Juan David Gómez Flórez, Secretario del Consejo.

AUSENTES:

Doctor Manuel Esteban Acevedo Jaramillo, Representante
de la Ministra de Educación Nacional (se excusó).

INVITADOS:

Doctora María Calara Ramírez Atehortúa Directora de
Sapiencia.
Doctor Lucas Yepes, Director de Talento Humano Empresa
Haceb, Representante Suplente Sector Productivo (No
asistió).
Doctor Juan Guillermo Agudelo Arango, Director de Control
Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de
Antioquia.
Doctor Jorge Arturo Toro Lopera, Contratista Asesor de
Planeación y Proyectos Especiales,
Doctor Jorge William Arredondo Arango, Vicerrector
Administrativo y Financiero de la Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia.
Doctora Luz Mary Ramírez Montoya, Profesional
Universitaria de Planeación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Análisis y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta Anterior.
4. Informe Rectoral.
5. Presentación y Aprobación - Proyecto Acuerdo Política de Administración de Inventarios y Bienes Muebles e Inmuebles.
6. Presentación y Aprobación - Proyecto Acuerdo Política Administración del Riesgo.
7. Presentación y Aprobación - Proyecto Acuerdo Política Racionalización de Trámites.
8. Propositiones y Varios.

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum.

Se confirma la existencia de quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente. Preside la Doctora Luz Marcela Omaña Gómez.

2. Análisis y Aprobación del Orden del Día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación Acta Anterior.

El Acta No. 07 del 23 de agosto de 2019, fue aprobada por unanimidad.

4. Informe Rectoral.

Es presentado por el Doctor Bernardo Arteaga Velásquez. El mismo se centra en los siguientes puntos:

1. Proceso Disciplinario de la Personería.
2. Visita de Pares Académicos Renovación de Registro Calificado de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
 - 2.1 Visita de Pares Académicos Renovación de Registro Calificado de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.
3. Avance informe proceso sancionatorio ESAP.

El Doctor Bernardo Arteaga Velásquez, presenta a los Doctores en Estudios Organizacionales, ellos son:

- Carlos Andrés Medina Restrepo.
- Sandra Milena Silva Arroyave.
- Lizeth Yuliana Sepúlveda Atehortúa.
- María Leivy Mejía Álzate.
- Héctor Jaime Martínez Goez.
- Camilo Ernesto Restrepo Ayala.

Efectuada la presentación de los seis Doctores en Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, el Doctor Juan Fernando Prieto Vanegas, solicita un caluroso aplauso para ellos y agradece a la Administración Municipal de Medellín, a Sapiencia y a la Secretaria de Educación, por el apoyo dado a la Institución en procesos como este que fortalecen las competencias del personal docente. A dichos agradecimientos se adhieren los demás consejeros y el Rector.

La Doctora Luz Marcela Omaña Gómez, agrega además que procesos como estos se traducen en un fortalecimiento institucional que sin duda se verá reflejado rápidamente.

Respecto a la sanción disciplinaria informada por el Rector, el Doctor Sergio Betancur Franco, le sugiere al Rector que trate personalmente el tema con el Señor Alcalde Doctor Federico Gutiérrez Zuluaga y que se informe a la comunidad institucional en general, para evitar que la información se distorsione.

La presentación queda contenida en los anexos del acta.

5. Presentación y Aprobación - Proyecto Acuerdo Política de Administración de Inventarios y Bienes Muebles e Inmuebles.

Es presentado por el Doctor Jorge William Arredondo Arango, precisando que dicha política se encuentra definida en el Acuerdo No. 09 de 2014, explicando que los cambios consisten en modificar los integrantes del Comité, adicionando varios contratistas tales como el Coordinador Jurídico, la Coordinadora de Contabilidad, Lider de Tecnología e Informatica y el Lider de Infraestructura; lo correspondiente a ingresos y registro de intangibles adquiridos (software y licencias) y ingreso y registro de intangibles generados internamente.

Efectuada la presentación el Acuerdo es aprobado por unanimidad, precisando que harán parte de dicho comité solo los funcionarios de planta, es decir, el Vicerrector Administrativo y Financiero, el Profesional Bienes y Servicios y el Profesional Universitario - Contabilidad.

La Doctora Luz Marcela Omaña Gomez, solicita que se revise el título y si es necesario derogar el Acuerdo No. 09 de 2014.

El Secretario del Consejo consolidara el Acuerdo correspondiente para su posterior envío y aprobación de la Doctora Omaña Gomez.

6. Presentación y Aprobación - Proyecto Acuerdo Política Administración del Riesgo.

Una vez iniciada la presentación por el Doctor Jorge Arturo Toro Lopera, el Doctor Sergio Betancur Franco, propone que se muestren los riegos y luego la política. El Rector precisa que se revisará el tema con los Consejeros que quieran asistir, antes de presentar nuevamente el punto para aprobación del Consejo Directivo.

Finalmente se decide aplazar también la presentación y aprobación de la política contenida en el punto 7, para que se presente en la próxima reunión con explicaciones que ambienten el asunto.

7. Presentación y Aprobación - Proyecto Acuerdo Política Racionalización de Tramites.

Se aplaza para la próxima reunión.

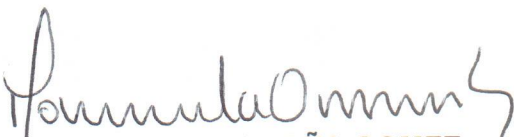
8. Propositiones y Varios.

El Doctor Camilo Ernesto Restrepo Ayala, informa al Consejo Directivo, que sus propuestas como entonces aspirante a representar el Estamento Docente consistieron en: I) Actualización del Estatuto Docente, II) Estímulos a la Docencia y III) Nivelación Salarial.

El Doctor Juan Fernando Prieto Vanegas, lamenta lo sucedido con el proceso disciplinario del Rector, pues es consciente de sus esfuerzos y logros.

El Joven Cesar Augusto Garzón Barrera, destaca la importancia de que se analice la posibilidad de actualizar rápidamente el Estatuto General de la Institución.

Sin más proposiciones y varios, siendo la 2:00 p.m., se da por terminada la reunión.


LUZ MARCELA OMAÑA GOMEZ
Presidenta


JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
Secretario